Finalizaron los Escrutinios en Corrientes, Santiago del Estero, Entre Ríos y Mendoza: Cuatro Triunfos Resonantes Para la Agrupación que Apoya al Gobierno

ES INCONTENIBLE LA AVALANCHA EN Bs. AIRES

El Orden

Año XXI. Nº 7032. Santa Fe, domingo 14 de marzo 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.114 (10 Pág.) Precio: $ 0.15

FRENTE A LA GRAN VENTAJA PERONISTA DISPUTAN LOS PUESTOS DE LA MINORIA

EN TUCUMAN ES DERROTADA TAMBIEN AMPLIAMENTE LA OPOSICION

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Con la característica de los primeros días, prosigue el escrutinio de las elecciones de renovación legislativa realizadas el domingo último en esta capital. La ventaja peronista crece en cada urna y en una forma que constituye un brillante pronunciamiento de la ciudadanía.

En cuanto a la minoría es tenazmente disputado por socialistas y radicales, en una puja que provoca interés en el público, ya que los puestos de la mayoría están virtualmente decididos.

Reanudada la tarea de la Junta, advirtióse que seguía creciendo la diferencia a favor de la lista de candidatos peronistas.

HASTA 53 MESAS DE LA 4a. SECCION

Peronistas	81533
Socialistas	25715
Radicales	24338
Comunistas	13273

TOTALES AL INTERRUMPIRSE LAS TAREAS

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Definida prácticamente la elección a favor del peronismo, ya que cada urna que se escruta arroja un margen considerable para sus candidatos, el interés del público se concentra en la minoría, por cuyos puestos radicales y socialistas luchan intensamente, produciéndose alternativas apasionantes.

Al terminar sus tareas del día la Junta Escrutadora —que pasó a cuarto intermedio hasta el lunes—, las cifras oficiales eran las siguientes:

Peronistas (mayoría) . . .	81.552
Américo Ghioldi (Soc.) . .	25.715
A. Sánchez Viamonte (Soc.)	24.469
Francisco Rabanal (radical)	24.388
Juan A. Solari (Socialista)	24.121
Frondizi (radical)	23.666
Comunistas	13.273
Aliancistas	2.239
Concentración Obrera . . .	1.656
Juventud Renovadora . .	185
Laborista, Independientes .	885

CORDOBA TAMBIEN ES PERONISTA

CORDOBA, 13 (ANS). — En las secciones 9a., 10a. y parte de la 11a., el peronismo ha acentuado su ventaja sobre el Partido Radical. Al reanudar esta mañana su labor la Junta Escrutadora con la 9a. sección, arrojó los siguientes parciales:

Partido Peronista	4636
Partido Radical	3187
P. Demócrata	394
Partido Comunista	112

DECIMA SECCION

Partido Peronista	5019
Partido Radical	2737
P. Demócrata	278
P. Comunista	61

18 MESAS DE LA 11a. SECCION

P. Peronista	2425
P. Radical	1324
P. Demócrata	130
P. Comunista	48

TOTALES AL PASAR A CUARTO INTERMEDIO

CORDOBA, 13 (ANS). — Al pasar a cuarto intermedio la Junta Escrutadora, la ventaja peronista se había acentuado enormemente, superando los 10.000 votos.

Las posiciones eran las siguientes, escrutadas 18 mesas de la 11a. Sección:

Peronistas	35290
Unión C. Radical	24387
Demócratas Nac.	2304
Comunistas	780
Socialistas	417

RESULTADOS FINALES EN ENTRE RIOS

PARANA, 13 (ANS). — A las 9, reanudó sus tareas la Junta Escrutadora Nacional con la verificación de las urnas de los últimos departamentos que aún faltaban escrutar: Concordia, Colón, Federación y Feliciano, que arrojaron los siguientes resultados:

CONCORDIA

Peronistas	10.[illegible]
Radicales	2.167
Demócratas	231
Socialistas	168
Comunistas	120
Social Agrarios	124
Nacionalistas	91
En blanco	1.229

COLON

Peronistas	2.474
Radicales	2.474
Demócratas	360
Comunistas	55
Socialistas	32
Social Agrarios	276
En blanco	691

FEDERACION

Peronistas	4.001
Radicales	1.343
Demócratas	292
Comunistas	32
Socialistas	21
Social Agrarios	94
En blanco	417

FELICIANO

Peronistas	1.346
Radicales	331
Demócratas	168
Comunistas	15
Socialistas	12
Social Agrarios	39
En blanco	220

TOTALES GENERALES

Los totales generales, al finalizar el escrutinio de las elecciones nacionales realizadas el 7 de marzo, son los siguientes:

Peronistas	86.441
Radicales	45.416
Demócratas	8.217
Comunistas	1.391
Socialistas	1.557
Social Agrarios	1.514
Nacionalistas	1.909
En blanco	13.273

La Junta finalizó su tarea a las 12.25, resolviendo que esta tarde a las 19.30 se efectúe en el local de la Legislatura la proclamación de los candidatos electos.

TOTAL DEFINITIVO EN SGO. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 13, (ANS). — La Junta Escrutadora Nacional dió término al escrutinio en esta provincia, en el que se impuso en forma holgada el peronismo. Los totales generales dados a conocer en forma oficial, son los siguientes:

P. Peronista	54901
Radicales Unionistas . .	8878
Radicales Intransig. . . .	6840
P. Comunista	1113
Laboristas	943

De acuerdo a estos resultados fueron elegidos diputados nacionales por la mayoría los señores Carlos Montes de Oca y Ricardo Toro, peronistas, y por la minoría H. Abalón Rojas, radical unionista.

COMO SE PRONUNCIO MENDOZA

MENDOZA, 13 (ANS). — Al mediodía la Junta terminó el escrutinio de las elecciones nacionales, en las que se impuso el Partido Peronista en forma amplia. Los totales generales dados a conocer en forma oficial son los siguientes:

P. Peronista	62004
P. Radical	17221
P. Demócrata	9986
P. Comunista	7195
En blanco	3600

Resultaron consagrados diputados nacionales por la mayoría los señores Francisco Giménez Vargas y H. Butterfield, y por la minoría el candidato radical A. R. Vitolo.

FINALIZO EL ESCRUTINIO EN TUCUMAN

TUCUMAN, 14 (ANS). — El escrutinio de las elecciones realizadas el domingo último en esta provincia finalizó hoy con un aplastante triunfo del peronismo, que logró los cuatro diputados que esta provincia envía al Congreso, tres de ellos consagrados por el Partido Peronista, y el restante por la Unión Obrera, que es un desprendimiento de aquél y que también apoya la obra del primer mandatario.

A las 9 reanudó sus tareas la Junta Escrutadora con las urnas de la capital. Al término de 30 mesas dió a conocer los siguientes totales generales:

Peronistas	51.274
Frente Obrero	17.063
Radicales	5.513
Comunistas	1.494
Socialistas	452

RESULTADOS FINALES

Poco después de medianoche la Junta terminó sus tareas, dando a conocer los cómputos finales, que son los siguientes:

Peronistas	66790
Unión Obrera	22245
Radicales	11982
Comunistas	1997
Socialistas	1287
Demócratas Progresistas	11
En blanco	3509

Resultaron elegidos por la mayoría, Celestino Valdez, Manuel Lemos y Luis Villagorria; y por la minoría, Domingo Bruno.

TRIUNFO PERONISTA EN SALTA

SALTA, 13 (ANS). — Las elecciones municipales en esta ciudad, arrojaron estos resultados:

Peronistas	4046
Radicales	1358

La Junta escrutará el lunes los departamentos de Orán y Caldera.

Secciones y Distritos del Departamento La Capitál

Secciones	P.P.	P.O.R.	U.C.R.	P.D.P.	P.S.	P.C.	Blan.
ELECCION NACIONAL							
PRIMERA	1250	457	637	346	33	53	109
SEGUNDA	1194	618	577	326	23	86	105
TERCERA	839	408	826	357	14	85	95
CUARTA	1707	829	589	239	29	41	144
QUINTA	3044	644	809	423	37	302	322
SEXTA	2337	504	1006	413	43	—	—
SEPTIMA	1679	412	175	76	12	144	177
ALTO VERDE . . .	288	41	14	12	—	5	9
BARRANQUITAS . .	1190	342	270	12	—	5	9
LAS FLORES . . .	457	133	78	35	—	14	37
LOS HORNOS . . .	421	133	78	25	—	14	33
GUADALUPE . . .	636	261	119	55	1	32	67
COLASTINE	54	13	23	2	—	3	1
S. J. DEL RINCON.	245	143	142	49	1	1	30
V. Ma. SELVA . .	828	293	128	62	6	61	147
LA GUARDIA . . .	106	21	20	4	—	—	14
B. CENTENARIO ..	227	135	86	12	9	18	30
BARRIO OSER . .	764	264	186	100	1	65	61
ELECCION PROVINCIAL							
PRIMERA	1250	644	468	228	31	82	100
SEGUNDA	740	442	634	365	25	86	105
TERCERA	899	406	826	357	14	89	95
CUARTA	1707	829	582	239	28	40	149
QUINTA	2985	635	757	404	58	265	242
SEXTA	2333	475	975	389	40	40	294
SEPTIMA	1660	461	171	73	42	10	121
ALTO VERDE . . .	288	41	14	12	—	5	9
BARRANQUITAS . .	1190	342	270	84	3	75	101
LAS FLORES . . .	456	132	78	25	—	13	39
LOS HORNOS . . .	418	227	70	24	—	28	33
GUADALUPE . . .	610	244	116	52	5	26	63
COLASTINE	52	13	22	2	—	2	1
S. J. DEL RINCON.	249	123	141	48	1	1	36
V. Ma. SELVA . .	808	282	128	61	7	64	150
LA GUARDIA . . .	106	32	26	4	—	—	14
B. CENTENARIO ..	332	137	34	12	10	10	31
BARRIO OSER . .	747	258	182	93	1	69	65

Estas Son las Cifras Generales Hasta Hoy

CORRIENTES (finalizó)	
PERONISTAS (mayoría)	49.976
RADICALES (minoría)	17.739
ENTRE RIOS (final)	
PERONISTAS (mayoría)	86.441
RADICALES (minoría)	45.416
SANTIAGO DEL ESTERO (final)	
PERONISTAS (mayoría)	54.901
RADICALES (minoría)	8.878
MENDOZA (finalizó)	
PERONISTAS (mayoría)	62.004
RADICALES (minoría)	17.221
TUCUMAN (final)	
PERONISTAS (mayoría)	66.790
FRENTE OBRERO (minoría)	22.245
CAPITAL FEDERAL (continúa)	
PERONISTAS	81.552
SOCIALISTAS	25.715
CORDOBA (continúa)	
PERONISTAS	32.290
RADICALES	24.387
SANTA FE (continúa)	
PERONISTAS	62.458
OBREROS DE LA REVOLUCION	25.537
SAN JUAN (finalizó)	
PERONISTAS (mayoría)	36.555
RADICALES (minoría)	6.094

El Pueblo Aplaudió al Presidente

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — El presidente de la República hizo hoy su primera aparición ante el público desde que fuera sometido a operación quirúrgica, al concurrir esta tarde a un acto realizado en la calle Cañada de Gómez 5448, de esta capital, con motivo de la inauguración del primer club escolar.

El general Perón concurrió acompañado por su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, y el secretario de Educación, doctor Oscar Ivanissevich, dando lugar su presencia a cálidas demostraciones de simpatía por parte del público presente en el acto.

A requerimiento de la concurrencia el general Perón pronunció un breve discurso, en el que manifestó, entre otras cosas:

«Celebro extraordinariamente que mi primera salida haya sido para llegar hasta esta escuela, en la que se pone la piedra angular de una verdadera institución nacional para el futuro: los clubes de barrio, donde los hombres, las mujeres y los niños nuestros puedan compartir horas de sociabilidad amable en un local que debe ser un verdadero centro de respeto a la intelectualidad argentina que se forma en ellos.

«La vida y el desenvolvimiento institucional argentino, habían llegado en nuestro país a la creación de un formulismo, en mi concepto antipopular. Cierta rigidez de formas, cierto aislamiento de algunos sectores de nuestra sociedad, habían originado un «modus vivendi» dentro de las instituciones que los apartaba en lugar de asimilarlos y amalgamarlos con el pueblo.

«Pienso que el mundo se halla abocado hoy a una lucha muy intensa, dijo más adelante el presidente. Y es, precisamente, por incomprensión de los hombres y por incomprensión de las naciones».

El presidente terminó su discurso augurando un feliz desenvolvimiento del club y el éxito más extraordinario, prometiendo al mismo tiempo que cualquiera sea el esfuerzo que se deba realizar, el mismo será hecho para subvenir a todas las necesidades del establecimiento, para que progrese y realmente constituya lo que debe ser: una escuela y un hogar a la vez.

El general Perón, según se anunció hoy, asistirá el lunes próximo a la ceremonia a realizarse en el cuartel del regimiento de Granaderos a Caballo «General San Martín», con motivo de celebrarse en esa fecha el 137o. aniversario de la creación del histórico cuerpo. El presidente concurrirá en compañía del vicepresidente, doctor Quijano, del ministro de Guerra y altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

SE REALIZARAN COMICIOS HOY EN BUENOS AIRES

SE ELEGIRAN LEGISLADORES

HAY ENTUSIASMO

LA PLATA, 13 (ANS). — El pueblo de la provincia de Buenos Aires, deberá acudir mañana a las urnas por segunda vez en siete días, con el fin de renovar por mitades las dos cámaras que integran la Legislatura provincial, elegir intendente municipal en los 112 distritos bonaerenses y constituir los concejos deliberantes y consejos escolares de igual número de comunas.

Los comicios de mañana revisten especial significación porque representan la normalización del régimen municipal de la provincia. Esto, en lo que se refiere al aspecto constitucional. En lo referente a lo político los comicios de mañana tienen gran importancia.

Por primera vez en la provincia se aplicará mañana la nueva ley electoral realizándose el escrutinio provisorio sobre la mesa. La innovación del escrutinio en la mesa permitirá conocer en la noche misma del día de las elecciones, los resultados de casi todos los distritos de la provincia, subordinados ellos al pronunciamiento definitivo de la Junta Electoral.

Cinco agrupaciones de actuación nacional se harán presentes en los comicios. Son el Partido Peronista, la Unión Cívica Radical, Partido Demócrata, Partido Socialista y Partido Comunista. A ellos se unirán agrupaciones comunales de actuación accidental que competirán con los partidos mencionados en la elección de General Viamonte y Las Conchas.

El horario será de 8 a 18. En cuanto al funcionamiento y fiscalización del comicio, es similar al de las elecciones nacionales. 1.075.759 ciudadanos están en condiciones de votar. Para ello funcionarán en todo el territorio de la provincia 4.469 mesas receptoras de votos. La provincia, dividida en ocho secciones electorales, deberá elegir 31 senadores y 42 diputados. Conforme al sorteo que practicó oportunamente la Legislatura, se elegirán cinco senadores por la sección segunda, siete senadores por la cuarta, seis senadores por la sexta y tres senadores por la séptima; seis diputados por La Plata, once diputados por la primera sección, catorce diputados por la tercera y once diputados por la quinta sección.

VIAJARA IVANISSEVICH

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Mañana a las 13,30 se ausentará por vía aérea con destino a Washington el ministro secretario de Educación, doctor Oscar Ivanissevich, con el propósito de despedirse del presidente Truman y de las demás autoridades de Estados Unidos, con motivo de alejarse de sus funciones de embajador argentino ante el gobierno de Washington.

Se expresa al respecto que el doctor Ivanissevich llevaría a la capital norteamericana el pedido de agrément para su reemplazante, que, según hemos informado sería el doctor Jerónimo Remorino, actual presidente de la Caja de Ahorro Postal.

PERON — El hombre por quien se ha pronunciado el pueblo de todas las Provincias consultadas en los comicios del 7 del actual, que ayer reapareció ante el público, recibiendo cálidas demostraciones de simpatía

Una violenta lucha libran en Szepingkai

SHANGHAI, 13 (ANS). — Entró en su undécimo día la batalla por la posesión de Szepingkai y los defensores nacionalistas afirman haber rechazado en las últimas horas diez ataques consecutivos de las tropas comunistas.

Muchos de esos ataques fueron hechos con el apoyo de los vehículos blindados y de tanques, pero fueron rechazados por el fuego de la artillería pesada nacionalista.

Carlos Hurtado se impuso en Rosario

ROSARIO, 13 (Corresponsal). — En la prueba "Cruce del Puerto Rosario", Carlos Hurtado, de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe se clasificó primero siendo la posición de quienes lograron las demás colocaciones de privilegio la siguiente:

2o. Giordano, Club Náutico Sagquís, de Córdoba.

3o. Alcántara, Club Náutico El Quillá, Santa Fe.

4o. Perpignan, Club Regatas, Rosario.

5o. Raúl Cenil, Náutico Avellaneda, Rosario.

GATICA VENCIO POR PUNTOS A V. MESA

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — José María Gatica se impuso por puntos al fuerte rival que le tocó esta noche: Valeriano Mesa.

La pelea se realizó en el Luna Park y reunió a un público numeroso, que siguió con interés las alternativas de la misma.

TRIUNFAN EN CORRIENTES

LOS PERONISTAS

CORRIENTES, 13 (ANS). — La Junta escrutó hoy los departamentos que aún faltaban para completar la verificación de las urnas correspondientes a la elección del domingo último. Al pasar a cuarto intermedio, anoche, los resultados eran los siguientes:

Peronistas	22.[illegible]
Radicales	11.[illegible]
Autonomistas	9.[illegible]
Comunistas	[illegible]
En blanco	1.[illegible]

POSICION DE LOS CANDIDATOS DE LA MAYORIA

S. S. Erro (peronista)	22.[illegible]
J. D. de Vivar (peron.)	22.[illegible]
Luis Saporiti (peron.)	22.[illegible]

MINORIA

J. A. Avila (radical) .	11.[illegible]

CORRIENTES, 13 (ANS). — La ventaja peronista se acentúa cada vez más, en tanto que los radicales aumentan su ventaja sobre los demócratas. Incluído el departamento Monte Caseros los totales generales son los siguientes:

P. Peronista	27.[illegible]
P. Radical	12.[illegible]
P. Demócrata	10.[illegible]
P. Comunista	218

TOTALES HASTA EL DEPTO. SAN LUIS

Verificadas las urnas correspondientes al Departamento San Luis, los totales generales eran como sigue:

P. Peronista	45.[illegible]
P. Radical	15.704
P. Autonomista	13.[illegible]
P. Comunista	[illegible]
En blanco	[illegible]

CORRIENTES: AL FINAL PRIMERO EL PERONISMO

CORRIENTES, 13 (ANS). — Con amplísimo margen para el Partido Peronista finalizó el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales realizadas el domingo en esta provincia. La noticia de la terminación de las tareas de verificación de las urnas, provocó extraordinario entusiasmo, aclamando al presidente y al interventor federal en entusiastas concentraciones de ciudadanos, que manifestaron públicamente su alegría ante la resonante victoria.

Al finalizar las tareas la Junta dió a conocer los resultados finales, ajustados al siguiente detalle:

MAYORIA

S. Erro (peronista) .	49.[illegible]
J. D. de Vivar (peron.)	49.[illegible]
Luis Saporiti (peron.)	49.[illegible]

MINORIA

Aníbal Davel (radical)	17.739

OTROS CANDIDATOS

Demócratas nacionales	15.[illegible]
Comunistas	284
En blanco	2.[illegible]

CONMUEVESE COSTA RICA

HAY UNA REBELION

SAN JOSE DE COSTA RICA, 13, (ANS). — Se anunció que los partidarios del candidato a la presidencia del Partido Conservador, don Otilio Ulate, se han sublevado al sur de Costa Rica y que tropas del gobierno han sido ya enviadas para luchar contra ellos. Oficialmente se informó que cinco soldados de las fuerzas del gobierno resultaron heridos en los primeros choques con los rebeldes, los que se han apoderado de las poblaciones de Villa Mills y San Isidro del General.

No se ha informado si los rebeldes experimentaron bajas. Los partidarios de Ulate, propietario de un periódico de esta capital, están mandados por José Miguel Guerra, según se anuncia, se apoderó de varios aviones. Ulate luchó contra Rafael Calderón Guardia, candidato oficialista de la tendencia de izquierda en las elecciones presidenciales del 8 de febrero de este año. El tribunal electoral informó que Ulate había ganado por más de 7.000 votos y lo proclamó presidente electo. Empero el Congreso, dominado por la mayoría oficialista anuló esas elecciones.

Los bancos del país han permanecido cerrados desde el 1o. de marzo cuando se conoció la decisión del parlamento por temor a una corrida. Todos los partidos políticos habían venido observando una tregua en su campaña de propaganda desde el sábado último a petición del arzobispo Víctor Manuel Sanabria, quien trató de mediar en la disputa entre Calderón y Ulate. La tregua había sido prorrogada hasta el lunes próximo.

De acuerdo con la constitución del parlamento, debe convocar a elecciones para el 1o. de abril, empero hasta ahora no lo ha hecho, según se dice, por las dificultades de volver a inscribir a tiempo a los electores del país. Los costarricenses que residen en Nueva York aseguran haber escuchado por radiotelefonía que tres aviones de los que se apoderaron los rebeldes pertenecen a la empresa aérea Taca. Añaden que la frontera entre Panamá y Costa Rica, ha sido clausurada por el gobierno por presumir éste que las armas para los revolucionarios provienen de ese país. Esos informes no han sido confirmados.

Nombran delegados a la reunión de Bogotá

MONTEVIDEO, 13 (ANS). — Fuentes allegadas a la cancillería dan cuenta de que ha sido designado el Dr. Herrera como presidente de la delegación uruguaya a la conferencia de Bogotá.

Realizarán ejercicios unidades de los EE. UU.

NUEVA YORK, 13 (ANS). — Los cuarteles del tercer distrito naval, llamando al servicio activo a doscientos reservistas navales, anuncian que los cruceros "Providence", "Little Rock" y "Portsmouth" emprenderán el 11 de abril una serie de maniobras y ejercicios en el Atlántico occidental y el Caribe.

Dice el anuncio, que durante las maniobras los cruceros visitarán varios puertos.

PIDEN LA RUPTURA CON GRAN BRETAÑA

GUATEMALA, 13 (ANS). — El Congreso aprobó una resolución por la que se recomienda al gobierno estudie la conveniencia de romper las relaciones diplomáticas con Inglaterra.

La secretaría del Congreso informó a la Cámara de Diputados que esa resolución será enviada inmediatamente al P. E. El único cambio en el dictamen de la comisión de relaciones exteriores fué el colocar la palabra "posibilidad" por "conveniencia".

Reducirán la censura en territorio nipón

TOKIO, 13 (ANS). — Se ha revelado que el general Mc Arthur impartió instrucciones a la división de censura del gobierno militar de que ahora en adelante permita a la prensa japonesa publicar libremente los ataques que se hacen en Estados Unidos contra el sistema, el gobierno y los métodos japoneses.

Esas medidas se adoptaron a raíz de que una agencia noticiosa japonesa, informó que los censores del cuartel general aliado, habían suprimido varios cables y despachos procedentes de Estados Unidos.

El Gobierno Chileno Acusó en la UN. a los Soviéticos

LAKE SUCCESS, 13 (ANS). — Chile pidió oficialmente al Consejo de Seguridad de la UN, que intervenga en la crisis checoslovaca y tome medidas contra Rusia por su supuesta intervención en el golpe comunista de Praga.

El pedido chileno parece asegurar el deslinde de posiciones en el Consejo de Seguridad entre el oeste y Rusia sobre el asunto de la expansión del comunismo en Europa.

El delegado chileno Hernán Santa Cruz anunció extraoficialmente que entregará al secretario general de la UN., Lie, la queja contra Rusia. Santa Cruz recibió la orden de su gobierno de auspiciar el gesto hecho por Papanek, de Checoslovaquia, que fué archivado, para que la UN intervenga en la situación de Praga, por considerar que constituye un peligro para la paz internacional.

Rusia será mencionada en el Consejo de Seguridad como gestora del golpe del 20 de febrero mediante el cual los comunistas checos se apoderaron del gobierno. Es casi seguro que la Unión Soviética no podrá impedir un vigoroso debate sobre la situación checa y la vinculación entre el Kremlin y el actual gobierno comunista de Praga.

Muchos observadores de la UN, expresaron su creencia de que quizá este sea el asunto más grave que se haya planteado en dicha organización internacional. Algunos piensan que puede conducir a modificaciones en el actual «status» de la UN, lo que les hace dudar que en tal caso Rusia siga perteneciendo a la organización internacional.

Santa Cruz no dió a publicidad todavía el texto de su nota, pero dijo que Chile auspiciaba todas las quejas formuladas ayer por Papanek contra el Soviet. Papanek es jefe de la delegación checoslovaca de la UN., pero a la vez se ha declarado enemigo del actual régimen del gobierno de Praga.

Esta es la segunda vez que se acusa a Rusia en el Consejo de Seguridad, principal organismo de la UN, encargado del mantenimiento de la paz.

Entre tanto una declaración oficial transmitida a todo el país por radio Praga califica de arrogante y provocativa la nota de Chile al pedir al Consejo de Seguridad de la UN que investigue los recientes cambios de régimen de Checoslovaquia.

La declaración recuerda que los fascistas chilenos dañaron gravemente las relaciones diplomáticas entre Chile y Checoslovaquia el año pasado, sin tener ningún motivo para ello. «Y ahora —agrega— Chile pide que se investigue la situación checa. Su gesto no puede tomarse más que como una arrogante provocación. Además la actual limpieza del viciado ambiente de Checoslovaquia es un asunto puramente interno y que sólo incumbe al pueblo checo».

La declaración termina diciendo que la propuesta chilena no será discutida por los funcionarios del gobierno que la calificaron de «acto provocativo».

EN LA CAPITAL VA ACENTUANDOSE LA MAYORIA PERONISTA

UN AMPLIO APOYO LOGRA EL LIDER DE LOS TRABAJADORES

Una jornada laboriosa cumplió en el día de ayer la Junta Escrutadora Nacional. Inició las tareas del escrutinio a las 8.30, bajo la presidencia del titular, doctor Juan Carlos Lubary, presidente de la Cámara Federal de Apelaciones con la presencia de todos los miembros, presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Antonio Anadón y juez federal doctor Salvador Dana Montaño.

Como días anteriores asistieron los apoderados de los partidos políticos y diversos candidatos.

Se continuó con el departamento Iriondo, en horas de la mañana. Escrutadas 45 mesas dió este resultado:

Peronistas 3874
O. Revolución 2418
U. C. Radical 1229
Demócratas 1809
Socialistas 36
Comunistas 196

La tarea se llevó adelante, siempre con ventaja para el partido Peronista. A las 50 mesas las cifras eran:

Peronistas 5139
O. Revolución 2361
U. C. Radical 1053
Socialistas 30
Comunistas 187

FINAL DE IRIONDO

El resultado final del departamento Iriondo fué el siguiente:

Peronistas 4550
O. Revolución 2716
Demócratas 2293
U. C. Radical 1378
Comunistas .. ..
Socialistas 40
En blanco 42

TOTAL GENERAL

Escrutado el departamento Iriondo la posición general de los partidos era la siguiente:

Peronistas 45060
U. C. Radical 19560
O. Revolución 19398
Demócratas 16293
Comunistas 1239
Socialistas 994
En blanco 2796

LEGISLADORES ELECTOS

En consecuencia, resultaron electos diputados provinciales los señores Dr. Almanzor Lassaga y Angel Robledo y senador provincial el señor Abel Romeggialli. En orden de votos le siguieron los candidatos del partido Obrero de la Revolución luego los radicales y [illegible], los demócratas. Fueron votados así:

Almanzor Lassaga 4511
Angel Robledo 4513
Abel Romeggialli 4511

LA LUCHA EN LA CAPITAL

Dentro de una enorme expectativa dió comienzo al escrutinio del departamento La Capital. La tarea se realizó en forma lenta dada la gran borratina que aparecía en las boletas de todos los partidos.

Desde el primer momento tuvo ventaja el partido Peronista, como se verá por las cifras. Escrutadas 10 mesas el resultado fué:

Peronistas 897
O. Revolución 401
U. C. Radical 360
Demócratas 198
Comunistas 32
Socialistas 15

AUMENTA LA VENTAJA

Al ser escrutadas 40 mesas de La Capital, las cifras eran:

Peronistas 2376
Obreros R. 1384
Demócratas 1016
Comunistas 157
Socialistas 38
En blanco 272

A LAS 50 MESAS

El escrutinio de 50 mesas de La Capital arrojaba el resultado siguiente:

Peronistas 3346
U. C. Radical 2281
O. Revolución 1749
Demócrata 1197
Comunista 340
Socialista 60
En blanco 380

CIFRAS DE LAS 70 MESAS

Ya a mediodía había aumentado la ventaja del partido Peronista. Escrutadas 70 mesas el resultado fué:

Peronistas 4887
U. C. Radical 2808
O. Revolución 2431
Demócratas 1424
Comunistas 369
Socialistas 92
En blanco 477

POR LA TARDE SE CONTINUO CON EL DEP. LA CAPITAL

La Junta Escrutadora Nacional reanudó su labor, por la tarde, a las 15.30 horas, en que continuó con el escrutinio del departamento La Capital.

En ningún momento decayó el interés por conocer el resultado, no ya solamente de parte de los partidos políticos, sino de los sindicatos obreros que solicitaban continuamente datos de la marcha del escrutinio. Esta tarea fué lenta, como ya lo dejamos informado, como una consecuencia de las borratinas.

CIFRAS DE 90 MESAS

Escrutadas 90 mesas de La Capital, dió estas cifras:

Peronistas 6932
U. C. Radical 3368
O. Revolución 2854
Demócratas 1745
Comunistas 590
Socialistas 119

Poco después, con 110 mesas, el resultado era:

Peronistas 8659
U. C. Radical 3623
O. Revolución 3085
Demócratas 1850
Comunistas 590
Socialistas 133
En blanco 801

AUMENTA LA VENTAJA PERONISTA

A las 17 horas la Junta llevaba escrutadas 130 mesas de La Capital que dieron estos resultados:

Peronistas 9682
U. C. Radical 4389
O. Revolución 3687
Demócratas 2194
Comunistas 833
Socialistas 162
En blanco 1016

150 MESAS

Al ser escrutadas 150 mesas el resultado era:

Peronistas 12801
Radicales 4854
O. Revolución 4450
Demócratas 2166
Comunistas 1067
Socialistas 177
En blanco 1328

AMPLIA VENTAJA PERONISTA

Ya a las 18.25 horas, se dió a conocer el resultado de 170 mesas de La Capital, que fué:

Peronistas 14602
U. C. Radical 6215
O. Revolución 5105
Demócratas 2466
Comunistas 1158
Socialistas 181
En blanco 1378

AL PASAR A CUARTO INTERMEDIO

Al pasar la Junta Escrutadora Nacional a cuarto intermedio hasta mañana lunes a las 8,30 horas, la situación del escrutinio de La Capital, hasta 203 mesas era:

Peronistas 17398
O. Revolución 6123
U. C. Radical 5892
Demócrata 2763
Comunistas 1229
Socialistas 188
En blanco 1708

LA SITUACION GENERAL

Hasta las 203 mesas de La Capital al pasar a cuarto intermedio, la situación quedó así:

Peronistas 62458
Partido O. Revolución .. 35537
U. C. Radical 25482
Demócrata Progresista .. 19018
Partido Comunista 3153
Partido Socialista 1182
En blanco 5504

Traslados transitorios de docentes de Sta Fe

El Ministerio de Educación, Justicia y Culto dió a conocer un decreto por el cual se faculta al Consejo General de Educación para que disponga el traslado transitorio por orden de escalafón de las maestras casadas que ejercen en localidades distintas a la del hogar donde trabajan sus esposos.

En los considerandos se señala que las maestras colocadas en la situación antedicha tienen preferencia en su derecho por el propósito eminentemente humano y social que significa la atención de los hogares. Y, que el traslado transitorio de estas docentes, no es más que anticiparse a la fecha en las que les corresponde en el traslado efectivo.



Vista parcial del numeroso público que diariamente se reunía frente a las pizarras de nuestra agencia en la ciudad de Rafaela, siguiendo con interés y verdadero entusiasmo cívico las alternativas de los escrutinios que se están realizando en el país y que revelan claramente en que forma el pueblo apoya a su líder, el General Juan D. Perón

Escaparon de la Cárcel

Eduardo Adolfo Aguilera y Angel Washington Henny, procesados por hurtos, que, anoche, lograron escapar de la Cárcel Pública de Las Flores, en un descuido del personal de guardia. Cabe hacer notar que, estos mismos reclusos, con fecha 7 de noviembre de 1947, consiguieron evadirse del mismo penal, junto con otros seis recluídos, siendo aprehendidos días después, según lo informamos a su debida oportunidad

Chocó contra un acoplado y sufrió heridas graves

En el Sanatorio Lister se asiste de golpes internos de carácter reservado y un principio de conmoción cerebral, el menor Manuel Zalazar, argentino, de 14 años de edad, el cual, en la mañana de ayer, en jurisdicción de la seccional 3a. fue víctima de un accidente del tránsito.

Conforme a los datos suministrados por las autoridades de esa dependencia policial, a las 10.45 el citado menor se dirigía, montado en bicicleta, por calle 25 de Mayo hacia el sur, cuando al llegar al cruce que forma esta arteria con la de Junín, fué a golpear contra el acoplado del camión chapa-patente LED 459 que, por esta última calle en dirección al oeste circulaba a cargo de Oscar Raúl Bearzot, argentino, de 26 años, soltero, con domicilio en calle Santiago de Chile 2626.

A consecuencia de la embestida, el ciclista quedó semidesvanecido, caído en el pavimento, siendo socorrido en seguida por el camionero y otros particulares, y en el mismo vehículo trasladado al mencionado sanatorio, donde se le practicó la cura del caso.

Posteriormente fué examinado por el médico de policía en turno, doctor Langhi, quien comprobó que el estado del menor es delicado.

Luego de prestar declaración, el camionero recobró la libertad, de acuerdo al artículo 24 del Código Penal.

Se instruye el sumario correspondiente con conocimiento del juez en lo Correccional en turno, doctor Crespo.

Posición de los Candidatos Hasta 203 Mesas de La Capital

La posición general de los candidatos a diputados nacionales de cada partido, hasta 203 mesas del departamento La Capital, incluido Barrio Oser, es la siguiente:

PARTIDO PERONISTA

JUAN R. DEGREEF 62.528
LUIS A. ROCHE 62.190
ERNESTO A. CARRERAS 62.184
ALBERTO C. BONINO 62.132
MARIO PIEROTTI 62.116
ANGEL C. MARINI 62.076
ANGEL L. PONCE 61.996

PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION

RICARDO G. REMONDA 35.419

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA 25.334

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

MARIO MOSSET ITURRASPE 18.844

PARTIDO COMUNISTA

FLORINDO A. MORETTI 3.153

PARTIDO SOCIALISTA

LUIS D. BONAPARTE 1.185

OTROS CANDIDATOS

VOTOS ANULADOS 3.596
VOTOS EN BLANCO 5.542

DEPARTAMENTO IRIONDO

Localidades	P.P.	P.O.R.	U.C.R.	P.D.P.	P.S.	P.C.	Blan.
ELECCION NACIONAL							
Bustinza	267	97	69	162	—	1	20
Cañada de Gómez	1262	1292	357	464	—	136	127
Carrizales	230	60	42	114	—	—	11
Correa	294	357	92	196	2	1	31
Froilán Palacios	196	43	175	126	4	7	34
Lucio V. López	124	24	44	46	1	2	19
Oliveros	274	133	94	128	—	13	48
Santa Teresa	740	195	308	342	3	4	48
Classon	242	24	8	63	22	3	27
Serodino	389	63	106	374	1	10	26
Andino	112	62	106	374	—	3	9
Villa Eloisa	364	246	59	98	3	34	37
Totales	4550	2741	1400	3477	37	214	427
ELECCION PROVINCIAL							
Bustinza	373	99	68	146	9	—	30
Cañada de Gómez	1210	1294	350	465	133	49	127
Carrizales	190	61	40	115	—	—	40
Correa	300	262	56	202	—	2	27
Froilán Palacios	193	39	175	128	—	8	38
Lucio V. López	133	24	44	46	—	—	11
Oliveros	278	133	93	127	—	13	45
Santa Teresa	734	195	306	342	—	3	47
Classon	245	25	7	61	—	22	27
Serodino	387	62	104	372	—	9	27
Andino	108	38	25	90	—	3	37
Villa Eloisa	367	246	66	97	—	34	37
Totales	4513	2728	1353	2194	142	142	488

Procedimientos de la D. de Investigaciones

Los empleados de robos y hurtos, A. Velázquez y L. Sosma, secuestraron dos receptores de radio «Supertone y General Eléctric», de propiedad de los señores Juan A. Dasso y Armando Peralta, respectivamente, y que habían sido vendidos a particulares por Julio Marsot, italiano, de 50 años, a quien los damnificados habían entregado los aparatos para su reparación. Se procura detener al acusado.

—Los empleados B. Noguera y H. Roblero, secuestraron una radio avaluada en $ 280, de propiedad de Adolfo Bock, domiciliado en P. Ferri 1184, quien la había entregado para su arreglo a Adolfo Hiller, técnico en radios, al cual acusó aquél de defraudación. Está detenido el acusado.

—Los mismos empleados secuestraron otros dos receptores de radio, de propiedad de la firma Domingo Orsi, que fueran entregados para su reparación al citado Hiller. Los mismos empleados secuestraron otro aparato, perteneciente a la señora Concepción Arrúa de Foppiano, domiciliada en Monte Chañar, la que no hizo denuncia.

—Los empleados Antonio Jordán y Alcides González, detuvieron a Fabio M. Sánchez, de 35 años, por tener captura recomendada, a pedido del juez en lo correccional de la 1a. circunscripción judicial, acusado de violación al artículo 258, inc. 1o. del C. de Procedimientos en lo Criminal.

La inscripción en los cursos de capacitación para obreros de Sta. Fe

CAPATACES METALURGICOS.— Prosigue la inscripción en este 60. año de dicha especialidad. Pueden ingresar directamente al mismo los egresados en las especialidades de Mecánica General y Especialidad de las siguientes escuelas locales: Escuela Técnica de Oficios de la Nación, Escuela de Electrotécnica y Mecánica Dr. Pizarro y Escuela del Automóvil y Afines de Santa Fe.

CAPATACES ELECTRICISTAS.— Se ha iniciado la inscripción para formar el 4o. año de esta especialidad. Pueden ingresar al mismo los egresados de las citadas escuelas, con título de Electromecánicos. Ambos estudios tienen 1 año de duración.

Para la mejor organización de los Cursos, se aconseja a los interesados inscribirse antes del día 23 próximo, concurriendo al local escolar —Avellaneda 3381— todos los días de lunes a viernes de 19 a 21 horas.

Dirección del cine escolar en Santa Fe

La Dirección del Cine Escolar de Santa Fe, informa que a partir de mañana iniciará sus actividades, dentro del horario habitual.

Como siempre, ella funcionará en el salón de actos del Consejo General de Educación.

BODAS DE PLATA DE LA Esc. DE OFICIOS Y HOGAR Nro.3

La Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 3, creada el 22 de febrero de 1923, con el nombre de "Escuela Técnica del Hogar", conmemorará el 25o. aniversario de su fundación, con varios actos a cumplirse en el transcurso de la semana que se inicia.

PROGRAMA DE ACTOS

Día 15: A las 9.30 hs., misa en acción de gracias, en la Catedral Metropolitana.

A las 16, ofrenda floral a los miembros del personal fallecido.

Día 16: a las 11 hs., acto público en la casa del Maestro Católico, con asistencia de autoridades provinciales, eclesiásticas, militares, personal fundador, ex-maestras y ex-alumnas. Harán uso de la palabra, la Sra. Delia Roth de Figueroa actual directora; la Sra. Blanca U. de Aller, maestra fundadora que hará una reseña de la historia de la Escuela; Rodolfo Farías Paz presidente de la Sociedad Cooperadora que entregará una medalla de oro a las maestras fundadoras que prestaron sus servicios continuados en la misma Escuela, María N. de Gutiérrez, Blanca N. de Aller y Agustina Pérez y la portera Carmen Martínez.

El Sr. José N. Olosioni en nombre del comercio local haciendo entrega de la bandera Argentina reglamentaria donada por el mismo; y la ex-alumna Sra. Matilde Porta Echagüe de Molina en nombre de las ex-alumnas, la que a su vez hará entrega de un armario para la Biblioteca Mariano Moreno de la misma escuela, donación de las exalumnas.

Día 17: a las 11 hs., en el local de la escuela, un acto significativo, descubrimiento de una placa recordatoria donada por el personal actual de la Escuela.

A las 21, cena de camaradería en el hotel Castelar.

LOTERIAS

Tucuman

Se realizó ayer el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número

9.905

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

23112, 26563, 33278, 2716, 7514, 10923, 19873, 31576, 1312, 2170, 2960, 2096, 6294, 7165, 5256, 11455, 25259, 29391.

ORO

Ayer se efectuó el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número

10.269

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

17225, 2059, 20652, 1302, 2025, 2132, 4075, 8342, 1235, 1541, 11601, 14192, 17066, 20269, 20996, 20952.

Multas aplicadas a firmas comerciales

Por decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Trabajo y Economía, y, por infracciones a la ley que reprime el Agio y la Especulación se han aplicado las siguientes multas a los siguientes comerciantes:

Luis Call, de Santa Fe, $ 400; Perotta y Scarafía, de Santa Fe, $ 400; Baro y Sala, de Rosario, $ 50; J. G. Padilla, de Rosario, $ 50; Gerardo Grois, de Rosario, $ 50; Corporación Fideera Argentina, de Rosario, $ 200; José Rossetani, de Calchaquí, $ 100; José A. Galmarini, de Las Toscas, $ 50; Angel Delagnola e hijos, de Santa Fe, $ 50.

Violación a las leyes obreras

Por decreto aparecido por el Ministerio de Trabajo y Economía, el Poder Ejecutivo ha aprobado las diligencias sumariales y resolución producidas por la Delegación Regional Santa Fe de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en las actuaciones contra Emilio Krey, establecido con panadería en esta capital, por infringir disposiciones de la ley nacional No. 11.388.

Por el mismo decreto se faculta a la nombrada dependencia nacional para hacer uso de la fuerza pública indispensable a los fines del cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7o. de la Ley Imperio No. 2437.

Concierto de la Banda de Música de la Policía

Hoy, a las 21.30 horas, tendrá lugar en la Plaza 25 de Mayo, el tradicional concierto de la Banda de Música de la Policía, bajo la dirección del maestro Juan Carlos Spreáfico.

El programa a interpretarse es el siguiente:

"New York", marcha sinfónica de Mancute.

"Poeta y aldeano", obertura de Suppé.

"Rigoletto", acto 3o. de Verdi.

"Moraima", capricho de Espinosa.

"El matrero", selección de Boero.

"Pésaro", vals de Fontana.

NUEVO HORARIO EN LA MUNICIPALIDAD

Desde mañana lunes regirá en la Municipalidad el nuevo horario de invierno, que es el siguiente: De lunes a viernes, de 8 a 13 horas y los sábados de 8 a 12 horas. Cuando las necesidades de las distintas reparticiones lo requieran, quedan autorizados los Jefes de las mismas para disponer la concurrencia de los empleados en horas de la tarde, hasta las 18 horas.

Entregan una Biblioteca Gremial en La Pelada

El Dr. Raúl A. Mende, Ministro-Secretario de Bienestar y Seguridad Social se trasladó a la localidad de La Pelada, Dpto. Las Colonias, donde procedió a hacer entrega de una biblioteca gremial al Centro de Empleados y Obreros de la mencionada localidad, de la serie "María Eva Duarte de Perón".

El Dr. Mende se dirigió a los obreros para bosquejarle la obra social que viene cumpliendo el gobierno de la provincia de Santa Fe, por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

Acompañaban al Dr. Mende en esta oportunidad el Secretario General del Ministerio señor Andrés Ayala, el Jefe de Policía del Departamento Las Colonias y otros funcionarios de esa Secretaría.

SOBRE RECTIFICACION DEL ARROYO AGUIAR

El gobierno de la provincia, por decreto aparecido hoy por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, ha aprobado el proyecto preparado por el Departamento de Hidráulicas y Desagües de la Dirección de Obras Públicas, para la realización de los trabajos de rectificación de un tramo de 2.100 metros del Arroyo Aguiar, en su desembocadura con la Laguna Leiva.

El presupuesto de estas obras ha sido establecido en $ 29.496.45, habiéndose facultado a la Dirección de Obras Públicas a llamar a licitación pública para la contratación de los mencionados trabajos.

Estudiarán el movimiento social agrario de México

El Ministerio de Agricultura ha resuelto destacar a la República de México, por el término de 45 días, al director de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, ingeniero agrónomo René Roberto Thiery, a fin de que realice estudios e investigaciones relacionadas con el movimiento social agrario de ese país.

En los considerandos del decreto dictado, a tal efecto por el Poder Ejecutivo, se expresa que es de indudable conveniencia el viaje del citado funcionario, porque ello permitirá acrecentar el conocimiento de la legislación, economía y sociología agraria.

Las inscripciones en la Facultad de Agronomía de la Univ. de La Plata

Continúa abierta la inscripción sin examen previo, en el primer año de esta Facultad. Los interesados deberán presentar personalmente, con el título habilitante, la libreta de enrolamiento o cédula de identidad y certificados de vacunación y salud.

Pueden ingresar los bachilleres, egresados de Escuelas Industriales, de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia de Tucumán, del Liceo Agrícola de Mendoza y del Instituto Libre de segunda enseñanza de la Capital Federal.

Se dictarán cursos para postgraduados en el Inst. de Medic. de Aeronáutica

El primero de abril próximo comenzarán en el Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica los cursos de postgraduados para médicos, odontólogos y farmacéuticos.

Los cursos de referencia, cuya aprobación es indispensable para poder desempeñar cargos de la especialidad en las actividades aeronáuticas, tendrán una duración de siete meses, y se dictarán en Callao No. 1306, Buenos Aires.

El plazo para la presentación de solicitudes vencerá el 10 del cte.

Se inaugura hoy un Hospital Nacional en en la C. de Diamante

Con la asistencia del Delegado de la Secretaría de Salud Pública en Paraná, Dr. Parpagnoli y del Dr. Andrés, funcionario del Departamento de Estado aludido, será inaugurado hoy en la ciudad de Diamante un moderno hospital, continuando así la política sanitaria impresa por el actual secretario de Salud Pública Dr. Carrillo.

Al acto de referencia, además de los funcionarios anteriormente nombrados, asistirán miembros del Ejecutivo provincial de la vecina orilla, autoridades militares y eclesiásticas de Paraná y Diamante y numerosos funcionarios.

Falleció en Jerusalén el dirigente Leib Jaffe

Uno de los dirigentes sionistas más destacados, Leib Jaffe, sucumbió en Jerusalén, como consecuencia del ataque contra el edificio de la «Agencia Judía», cuya gran parte se desplomó por los efectos de una bomba de gran poder, ocasionando su muerte al igual que la de diez personas más.

Leib Jaffe, era uno de los fundadores del Fondo Social denominado «Keren-Hayesod», destinado para la reconstrucción de «Eretz-Israel», creado en el año 1920 y desde aquel entonces, fué el jefe de ese movimiento, desempeñando hasta su muerte, el cargo de Director General, en mérito a sus cualidades extraordinarias y su abnegación constante por su desarrollo en bien del «Ischuv» palestinense.

La colectividad hebrea de la Argentina pudo contemplar los dones sobresalientes del extinto, durante su visita realizada al país, en misión especial del Fondo Social de referencia. En nuestra ciudad, estuvo en los años 1923 y 1944, proclamando la campaña del «Keren-Hayesod».

Por eso en la colectividad hebrea, se dice ya que «Este nervio central y alma del pueblo hebreo por el cual se sacrificaba, se apagó por la obra de manos criminales e inhumanas».

HOMENAJE EN SANTA FE

Hoy a las 17 horas, en el salón del templo sionista, calle 1o. de Mayo 2226, se realizará un homenaje a la ilustre figura, consistente el mismo en un acto cívico-religioso, en cuya oportunidad se declararán capítulos respectivos y se hablará sobre la personalidad del dirigente desaparecido.

FARMACIAS DE TURNO

TERCER TURNO. — Desde el domingo 14 al sábado 20 de marzo inclusive. — SAN LORENZO, San Lorenzo y Gral. López, Tel. 13487. EL INCA, San Martín 2251, Tel. 11747-12707. ROSA ARGENTINA, 1o. de Mayo 3000, Tel. 13602. OESTE, [illegible] Peña 2600, Tel. 13288. LAS COLONIAS, Humberto 1o. y San Luis, Tel. 31983-32953. MARELLI, B. Gálvez y 25 de Mayo, Tel. 32784. CINCOLANI, [illegible] 3800, Tel. 18061. DEL OBRERO, Avda. Gral. Paz 6301, Tel. 18062.

SERVICIO NOCTURNO. — Con farmacia abierta. Hasta las 20: DEL OBRERO. Hasta las 22: SAN LORENZO; ROSA ARGENTINA; OESTE y CINCOLANI. Hasta las 22: MARELLI. Hasta las 22: LAS COLONIAS. Hasta las 6.30: EL INCA. — Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia): ROSA ARGENTINA, OESTE y CINCOLANI.

El Orden

TRASCENDENCIA DE UN VIAJE

Por distintos conductos se ha hecho público el anuncio relativo al viaje que realizará por varios países europeos, el presidente del Consejo Económico Nacional, quien efectuará un amplio estudio económico del mercado español con vistas a equilibrar el saldo comercial favorable a nuestro país. Aparte de ello, dicho funcionario, tendrá ocasión de visitar otras naciones que durante muchos años han mantenido con la Argentina, una franca y recíproca relación comercial.

Su viaje, no es una excursión turística más, sino antes por el contrario, un motivo de preocupación económica para todo el país, ya que el representante de nuestro gobierno, podrá ponerse en contacto con las autoridades de varias naciones de Europa, cuyos pueblos necesitan ser abastecidos por la Argentina para rehabilitarse después de los duros años sufridos durante la guerra. Esa razón es la que hace que veamos en este viaje, algo más que un deber de defensa comercial y la busca de mercados para nuestros productos, sino una corriente de comprensión americana hacia los problemas económicos y humanos del viejo continente.

Que el presidente del Consejo Económico Nacional, vaya a Europa en misión comercial, es lo justo y lógico, ya que va a defender la posición argentina frente a la realidad de la hora, en la que se reconoce a nuestro país, como una potencia mundial, que superando el círculo americano, llega a todos los pueblos con los productos del esfuerzo perseverante y tenaz de nuestros obreros en las fábricas y en los campos de nuestro dilatado y pacífico territorio.

Por ello es que satisface, que alguien vaya a España, a estudiar su economía, la posibilidad de instalar una zona libre, destinada al almacenamiento de granos y a la instalación de frigoríficos para las carnes argentinas con destino a otros países, estando entre tales propósitos el abastecimiento del mundo árabe. En la península ibérica, estudiará las industrias navieras y pesqueras, respondiendo a un programa de fomento en la zona patagónica, donde la riqueza atlántica reclama un verdadero encauzamiento económico industrial, para acelerar el progreso de esas regiones argentinas.

Mientras tanto, en Francia, deberá negociar con los funcionarios franceses nuevos acuerdos comerciales sobre trigo y carne congelada, por entender que el actual convenio concertado entre ambos países, carece de sentido práctico debido a haberse casi agotado los créditos que aquella nación poseía para adquirir nuestros productos alimenticios.

Tampoco en el programa que desarrollará el presidente del Consejo, se ha dejado a un lado a Italia, con la cual mantenemos cordiales relaciones y con la que hemos concertado un convenio de innegable significación, llamado a reactivar la economía itálica y a coadyuvar con la obra de renovación iniciada en la Argentina, desde que el actual gobierno dirige los destinos de la República. También visitará los Países Bajos, donde tal vez, podrá concertar nuevos convenios comerciales y financieros, que en la actualidad se hallan pendientes. Por último y por una invitación especial, nuestro representante, viajará a Inglaterra, donde tendrá ocasión de mantener conversaciones con Sir Cripps, para analizar las relaciones comerciales argentino-británicas.

Fácil es darse cuenta, que el interés que ha despertado el anunciado viaje del presidente del Consejo Económico Nacional, en dichas naciones europeas, es un índice elocuente de la magnífica posición que ocupa la Argentina frente a Europa, que recién está saliendo de la pesadilla de la guerra y aspira a rehabilitarse, contando para ello con el concurso amplio de nuestro país. Esta nueva demostración de la potencialidad económica argentina y de las amplias vinculaciones que mantenemos con todas las naciones del mundo, dice bien a las claras, que aquí existe, aparte del mercado abierto a todas las exigencias de las transacciones comerciales, un espíritu nuevo, que es el fruto de la enorme renovación operada en todos los órdenes de la vida, desde que el actual gobierno trabaja sin descanso para consolidar la independencia política, social y económica del país.

Movimiento en la Delegación de la Secretaría de Trabajo

La Oficina de Prensa y Publicaciones Técnicas de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ha dado a conocer un detalle de las actividades cumplidas en la misma durante el día anterior:

SUSCRIBEN CONVENIOS.— Con intervención de los inspectores de Conciliación que presidieron las reuniones donde se trataron las condiciones de trabajo y mejoras de salarios solicitadas por el personal del Lavadero Santa Fe, de la firma Juan Cordini (hijos) de esta capital, ha quedado solucionado y suscripto un convenio colectivo de trabajo, por el cual se acuerdan mejoras económicas a 16 obreros, en un total de $ 1.311,20 por mes, ascendiendo anualmente estos aumentos a la suma de pesos 13.195. Además la parte patronal se hace cargo del aporte obrero obligatorio fijado por las leyes de Jubilaciones y Caja de Maternidad.

Finalizaron las tratativas del pedido de mejoras presentado por el Sindicato de Obreros Unidos de Coronda, en favor de sus afiliados ocupados en la construcción. Los patrones de esta actividad acordaron mejoras que alcanzan a todos los obreros ocupados en esa industria que suman 30. Las mejoras económicas acordadas, son las siguientes: al peón $ 7.60 por día; al canchero, $ 2.50; al medio oficial $ 9.50; al oficial de 2a. $ 11; al oficial de 1a. $ 12, todos por día.

JUNTAS DE CONCILIACION. — Para el 17 del corriente, a las 13.30, han sido citados los representantes de la Sociedad de Mozos de Santa Fe y señores patrones, para una audiencia previa a laudo, en las tratativas que se tramitan en esta repartición, con motivo del pedido de mejoras presentado por los trabajadores de esta actividad.

OFICINA DE TRABAJO A DOMICILIO. — Informa esta oficina a todos los obreros que trabajan a domicilio en cualquier clase de actividad, que deben pasar a registrarse por ante la misma, sita en calle 9 de Julio y Moreno, a los efectos de poder liquidar con exactitud los importes que correspondan en concepto de aguinaldo y días feriados, aun no percibidos.

DIVISION DE ASUNTOS RURALES. — Numerosas reclamaciones han sido solucionadas satisfactoriamente en las presentaciones obreras efectuadas ante la Oficina de Estatuto del Peón, dependiente de esta División. En el transcurso del corriente año se solucionaron 22 reclamaciones por un importe que asciende a la suma de pesos 23.557,11; que discriminados mensualmente alcanzan a: Enero, pesos 8.355,36; febrero, $ 12.222,62 y los días de marzo, $ 2.933,42.

Si la Exploración Diera Títulos de Soberanía

Un núcleo de hombres bien intencionados, auténticamente americanistas en su conducta y en sus conceptos, acaba de celebrar una importante reunión en la ciudad de Montevideo para considerar el problema que se plantea a los países de esta parte del Continente, con motivo de la actitud británica, desconociendo el derecho de soberanía de Argentina y Chile, sobre la zona antártica.

Concluídas las deliberaciones de las que participaron representantes del Uruguay, Chile, Méjico y Argentina, fué dada a conocer una importante y amplia declaración irrefutable en sus conceptos y de meridiana claridad en todo su contenido.

Historia en primer término el dominio colonial en América del Sur y luego afirma:

«Es notoriamente absurdo presentar como título de dominio sobre territorio de la Antártida, descubrimientos efectuados en los siglos XVIII, XIX y XX, cuando no existía en la esfera terrestre, continente alguno por descubrir y cuando esos pretendidos descubrimientos no fueron ni son otra cosa que simples exploraciones, tan esporádicas, incompletas e ineficaces, que fué necesario el progreso de la aviación para que en 1928 el aviador Wilkins revelara que la tierra de Graham no era una península sino un archipiélago rodeado por un mar helado».

Añade luego en forma terminante la declaración aludida:

«La exploración no es ni puede constituir título de soberanía o dominio territorial. Para el continente iberoamericano, este punto es de gran importancia, porque si pudiese invocar la exploración de dominio territorial, la inmensa zona bañada por el sistema fluvial amazónico; las regiones de Matto Grosso visitadas por exploraciones frecuentes de súbditos europeos y norteamericanos; la zona de Cuzco; Machupichu en Perú y las de Yucatán y Guatemala, exploradas durante años, por misiones europeas y norteamericanas, pertenecerían al dominio de esas potencias extranjeras. Autodeterminación de los pueblos, convenios entre estados, situación territorial de vecindad, continuidad geográfica, han sido los factores integrantes del criterio aceptado por los Estados iberoamericanos para resolver situaciones concernientes al dominio territorial. Los territorios de la Antártida sudamericana no son sino continuación geográfica del suelo sudamericano.

«Hace menos de un año, los Estados Unidos de Norte América definieron el derecho de dominio de los países del continente sobre el subsuelo marítimo en extensión indefinida, como continuación del suelo territorial. Los territorios de la Antártida sudamericana, no son sino accidentes geográficos del extremo sur del continente sudamericano.

Su dominio o soberanía corresponde a los países del extremo sur de América austral. Ninguna relación de dependencia tienen ni pueden tener esos territorios, con potencias europeas o americanas situadas a muchos miles de millas de distancia en la zona ártica del planeta.

«Los postulados del continente americano, referentes a pretendidos derechos de soberanía territorial de potencias foráneas son, en consecuencia, los siguientes:

1o.— El continente iberoamericano dejó de ser dominio colonial desde los albores del siglo XIX.

2o.— La era de los descubrimientos en el hemisferio occidental quedó clausurada con la terminación del siglo XVI.

3o.— El continente iberoamericano no reconoce legitimidad jurídica al "status" de las posesiones territoriales de potencias foráneas adquiridas por actos de fuerza o conquista.

4o.— La exploración de expediciones o comisiones de cualquier naturaleza, no puede invocarse como título de soberanía o dominio territorial.

5o.— Los territorios de la Antártida Sudamericana no son sino prolongación del extremo sur del continente sudamericano, cuyo dominio corresponde a los países situados en esa región de América Austral.

«Esta declaración —termina expresando— será comunicada a todas las cancillerías de América, a fin de promover la formación del frente común de defensa jurídica en la acción internacional».

Como puede apreciarse a través de lo transcripto, es terminante y clara la posición conjunta de los que rubrican, en representación de amplios sectores de sus respectivos países.

Ojalá entiendan, los que no quieren entender, que esta posición definida y terminante, está respaldada y es un sentimiento colectivo, que no podrá doblegarse ni aquietarse jamás.

En el Consejo General de Educación se ha Creado la Secretaría Gral. Administrativa

Se Agilizarán los Trámites

El Poder Ejecutivo ha creado la Secretaría Administrativa dependiente del Consejo General de Educación, medida que responde, conforme se hace constar en el decreto respectivo, a la necesidad impostergable de proceder a un reajuste en la distribución del trabajo que compete a Inspección General y sus dependencias, a fin de descongestionar el mismo y dar agilidad a su mecanismo, procurando obtener un mayor rendimiento en beneficio de la administración escolar.

El nuevo organismo tendrá a su cargo todo lo relacionado con traslados transitorios, reemplazos e interinatos en cargos vacantes, renuncias, cumplimientos de los decretos emanados del P. Ejecutivo en cuanto a nombramientos del personal escolar, debiendo a tales efectos depender directamente de esa secretaría las Oficinas de Licencias, Movimiento de Personal y posesiones y Ceses y Registro del Personal Escolar.

Por dicho decreto se modifica, además, el Reglamento de Licencias, estipuladas en los referidos incisos, que serán acordadas por la Secretaría Administrativa.

Para desempeñar esa función ha sido designado el señor Moisés Rezi, funcionario que desde hace tiempo viene desempeñándose en distintas dependencias del Consejo de Educación, a satisfacción de sus superiores, habiendo ocupado recientemente la Subinspección General Administrativa, durante la intervención decretada por el P. E. a la Inspección General de Escuelas.

El acto de posesión por parte del señor Rezi, se llevó a cabo ayer a las 11, concurriendo al mismo el Subsecretario del Ministerio de Ed[illegible]rgallo, que puso en su cargo al nuevo funcionario, pronunciando breves palabras, que fueron agradecidas por el señor Rezi.

Asistieron además el Secretario de la Gobernación, Sr. Francisco S[illegible] y señora Carmen Pasado de Guisasola, a cargo de la Presidencia del Consejo de Educación; el Secretario general de Policía, señor Rogelio Fernández, los diputados Parma, Sosa; Santiago Costa; Robirosa; Echesortu, Inspector de Jefaturas, Sr. Acosta; Dr. Peón; Sres. Palmentieri; Lucarini; José Luis Lupis; Francisco Cardona; Gabriel de Toma; Hugo Dal'Armellina y Manuel B. Rossetti, Jefe de Policía de Caseros señor Luis Parma; C. Directiva del Sindicato de Maestros Zona Norte, que presidió el Sr. Bonaiutto, Cuerpo de Inspectores, Jefes de las distintas dependencias del Consejo de Educación y personal.

Ya instalado en su despacho, el Sr. Rezi recibió el saludo de sus amistades, comenzando de inmediato su labor.

El Sindicato de Maestros, con motivo de esta designación, remitió un telegrama al Gobernador de la Provincia y otro al ministro de Educación, concebidos en los siguientes términos: "El Sindicato de Maestros de la Provincia Zona Norte, felicita acertada designación del presidente de la Asociación Gremial de Empleados y Obreros del Consejo de Educación, Sr. Moisés Rezi, Secretario Administrativo del Consejo, que contempla aspiraciones del magisterio".

El decreto de creación de la Secretaría Administrativa y designación del señor Rezi, dice así:

"Vista la necesidad impostergable de proceder a un reajuste en la distribución del trabajo que compete a Inspección General y sus dependencias, a fin de descongestionar el mismo y dar agilidad a su mecanismo, procurando obtener un mayor rendimiento en beneficio de la administración escolar; y

"CONSIDERANDO:

"Que la realización de tales propósitos ha sido reiteradamente buscada, existiendo diversas resoluciones tendientes a darle una mejor organización a la oficina respectiva del H. Consejo;

"Que consecuente con ello, se dictó la resolución de fecha 7 de noviembre de 1945, desdoblando las tareas técnicas y administrativas de la Inspección General, dándole una ordenación bajo tres distintas autoridades y luego, por resolución del 17 de diciembre del mismo año, en base a aquella iniciativa se organizaron las oficinas y se distribuyeron las tareas según el carácter de cada una de ellas, no habiéndose logrado los propósitos perseguidos en las mismas;

"Que existe un evidente exceso de trabajo de parte de la Subinspección General Administrativa, por la índole de sus funciones y la enorme cantidad de asuntos diversos que le corresponde tratar en relación con las fijadas para la Subinspección General Técnica e Inspección General;

"Que ya en una de las resoluciones citadas, se decía "desde hace muchos años se viene comprobando la impostergable necesidad de atender debidamente las tareas técnicas como las administrativas, ya que las primeras han sido relegadas en no pocas ocasiones, con perjuicio de la organización escolar de las escuelas;

"Que debiendo por lo tanto la Inspección General concretarse a sus funciones específicas, en su condición de asesora directa del H. Consejo, conviene desligarla de toda tarea ajena a sus fines netamente técnicos docentes;

"Que es indispensable, en consecuencia, descongestionar el trabajo de la Subinspección General Administrativa, encomendándole parte del mismo a otro organismo, cuyas facultades sean las mismas en la solución de todo asunto asignado a su exclusiva competencia;

"Que estando a estudio del P. E. el proyecto de reforma al Reglamento de Licencias, el cual habrá que amoldarlo con más exactitud a las exigencias escolares, llevando un estricto contralor del movimiento de traslado transitorio, licencias y reemplazos;

"Por ello y como medida de carácter provisional, El Gobernador de la Provincia, DECRETA:

"Art. 1o.: Créase dependiente del H. Consejo General de Educación, la Secretaría Administrativa, que tendrá a su cargo todo lo relacionado con traslados transitorios, reemplazos e interinatos en cargos vacantes, renuncias, cumplimiento de los Decretos emanados del P. E., en cuanto a nombramientos del personal escolar, debiendo a estos efectos depender directamente de esta Secretaría, las Oficinas de Licencia, Movimiento de Personal y posesiones y ceses y Registro del Personal Escolar.

"Art. 2o.: Modifícase el Decreto No. 20553, Reglamento de Licencias, en su Capítulo 1o., Art. 4o., incisos b) y c), dejándose establecido que las licencias estipuladas en los referidos incisos, serán acordadas por la Secretaría Administrativa.

"Art. 3o.: Encárgase de la Secretaría Administrativa, al Oficial 5o. del H. Consejo General de Educación, don Moisés Rezi, con las facultades que se otorgan por el presente decreto.

"Art. 4o.: Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — SUAREZ; Alberto Dumont".

Durante la toma de posesión del Sr. Moisés Rezi fué tomada esta nota gráfica, captada en el instante de darse lectura al Decreto de creación de la Secretaría Administrativa y designación del señor Rezi

Escuela Nacional del Servicio Geográfico

El P. E. de la Nación, ha dictado un decreto originado en el Ministerio de Guerra, creando la Escuela Técnica Nacional del Servicio Geográfico, la que tendrá como función esencial, preparar el personal especializado en los trabajos geodésico-topográficos de campaña y gabinete, con el objeto de cubrir las necesidades del servicio de referencia y para colaborar con las otras dependencias del Estado, vinculadas con las actividades geográficas nacionales.

Tendrá el instituto aludido, la supervisión didáctica de la Secretaría de Educación, a la que le corresponderá validar y registrar los títulos expedidos por el Ministerio de Guerra a los alumnos que egresen del mismo. En tanto, el desenvolvimiento de la escuela, se ajustará al régimen de internado y para ello, iniciará sus actividades como anexado al Liceo Militar "General San Martín".

Los estudios se desarrollarán en dos ciclos de dos años cada uno denominándose el primero, de perfeccionamiento, del cual egresarán los alumnos con el certificado de Idóneo en servicio geográfico. El segundo, estará destinado a la especialización, del que egresarán quienes lo aprueben con el título de perito técnico en servicio geográfico.

La realidad geográfica argentina, estaba reclamando la creación de un establecimiento de esta naturaleza, llamado a impulsar los estudios especializados, sobre bases científicas, sin olvidar el aspecto técnico, siempre necesario para validar la ejecución de las obras relacionadas con el relevamiento topográfico de las distintas regiones de nuestro territorio.

La noticia de que los cursos se iniciarán en el presente año con un total de cien alumnos, evidencia cuánto es el interés por parte de numerosos jóvenes nativos, que ven en los estudios geográficos, no un mero elemento de satisfacción económica, sino un reclamo de carácter científico, que responde a su vez, a un generoso apoyo a la obra que realiza desde hace años el Instituto Geográfico Militar del Ministerio de Guerra, que lleva cumplida una labor eficiente y ponderable.

El Ministerio de Guerra y la Secretaría de Educación, tienen ahora que trabajar de común acuerdo para estructurar las bases definitivas de la nueva escuela, determinando los reglamentos a que habrán de ajustarse las actividades de la misma. Ya que existe una tácita correspondencia educativa-profesional entre ambas secretarías de [illegible].

La iniciación de las clases en el Norte ha sido postergada

El P. E., por decreto originado en el Ministerio de Educación y Culto, ha dictado un decreto por el cual posterga las clases hasta el día 19 de abril próximo en una importante zona del norte de la provincia.

"Visto el expediente Nº 138, Letra C, Libro 1º en el que el Ministerio de Salud Pública solicita se postergue la iniciación de las clases en las escuelas de los departamentos del norte de la provincia, en razón de la epidemia de viruela que se desencadenara en dicha zona el mes ppdo. y no obstante haber desaparecido se hace necesario tomar medidas preventivas; por ello y hasta tanto se dé término a la vacunación, el ministro de Educación, Justicia y Culto, resuelve:

1º) Postergar hasta el 19 de abril próximo, por el motivo expresado, la iniciación de las clases en las escuelas provinciales de los departamentos Vera, San Justo, General Obligado y San Javier.

LLEGO UNA AYUDA PARA LA ANCIANA IDOLLAGA

Una persona de buenos sentimientos, cuyo nombre no develamos a su pedido, se hizo presente ayer en nuestra Redacción, para hacernos entrega de la suma de m$n 5, destinados como ayuda a la anciana Mercedes Idollaga, de 73 años, sobre cuya situación afligente informamos en nuestra anterior edición.

La interesada puede pasar por esta Redacción para recibir el donativo.

EN CHILE SE DEFIENDEN

En los círculos políticos y parlamentarios de Santiago de Chile, se comenta la posibilidad de un importante paso que daría el Poder Ejecutivo del país hermano en el sentido de presentar a la consideración del Parlamento un proyecto de ley con el fin de declarar ilegal al Partido Comunista.

La medida, que sería complementada con un reajuste total de los cuadros administrativos, tiende a evitar la perniciosa acción de los agentes del comunismo internacional que han sentado sus reales, al amparo de las leyes democráticas del país trasandino, en los resortes fundamentales de las actividades de Chile. El gobierno del país hermano, responsable de la defensa de las instituciones tradicionales, encara de esta manera, en forma resuelta, un problema que llegó a afectar seriamente a la joven democracia chilena. Saboteadores y agentes rojos infiltrados en los puntos vitales de su estructura desarrollaban, y en algunos casos desarrollan todavía, un plan de acción destinado a hacer de Chile el núcleo principal del sabotaje comunista en el continente americano.

No hace muchos meses, el Presidente González Videla denunció ante la opinión universal las maniobras que ciertos diplomáticos de la órbita de influencia comunista cumplían atentando así contra la soberanía chilena.

Se establecieron en ese entonces, los estrechos vínculos que unían a los grupos comunistas de distintos puntos de América con las autoridades del Cominform de Belgrado. En esos mismos casos fué dable comprobar la actuación sospechosa de los representantes diplomáticos de la Unión Soviética y de su satélite, la Yugoeslavia de Tito. Como consecuencia de estos hechos repudiables, el gobierno de Santiago, fiel intérprete de la voluntad popular, rompió sus relaciones con esos países que tan poco honor hacían a la tradicional hospitalidad chilena. El mundo entero condenó esos actos violatorios de las relaciones entre los pueblos y aplaudió sin reservas la actitud de gobierno y pueblo chilenos.

No se amilanaron, por cierto, los agentes comunistas. Siempre de acuerdo con las directivas foráneas, han continuado su equívoca labor contraria a los intereses de la nación chilena. Es así como el gobierno de la Moneda, ha decidido declarar fuera de la ley a las actividades comunistas.

Es la única probabilidad que existe de preservar a la democracia contra los ataques del totalitarismo rojo. Así lo han entendido los grandes partidos políticos de Chile, cuyas representaciones parlamentarias apoyarán en el seno del Congreso, el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo.

La experiencia ha sido dura, pero podemos comprobar que, con absoluta decisión, los hombres responsables de la democracia del país hermano se aprestan a dar al Estado los elementos necesarios para la defensa institucional.

Esta saludable reacción merece la atención y el apoyo de todas las conciencias libres del continente americano. Frente a la conspiración totalitaria que amenaza la libertad de los pueblos americanos, sólo pueden admitirse medidas drásticas y de efecto decisivo. En eso están el Presidente González Videla y sus más íntimos colaboradores.

EL MOVIMIENTO REGISTRADO AYER EN CASA DE GOBIERNO

Poco antes de las 8 de ayer, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, quien se dedicó al estudio de importantes asuntos, firmando decretos y resoluciones. Conferenció, separadamente, con los ministros.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

Concurrió a su despacho el ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, quien estudió numerosos asuntos, firmando resoluciones.

Concedió audiencias, recibiendo al vocal del Banco Municipal, señor Muchiutti; al delegado comunal de Jobson, J. Alcázar; al secretario de la jefatura de policía de Jobson, J. Bosch, y otras numerosas personas, pasando después al despacho del gobernador con quien conferenció largamente.

EL MINISTRO DE EDUCACION

Activo movimiento se registró en el Ministerio de Educación, J. y Culto. El titular, Dr. Alberto Dumont, se hizo presente temprano en su despacho. Se dedicó al estudio de importantes asuntos, concediendo audiencias. Recibió, entre otras numerosas personas, al inspector de jefaturas, a los diputados Sosa, Grasenno y al director de la Cárcel de Coronda.

EN OTROS MINISTERIOS

Concurrieron todos los ministros y secretarios, firmando resoluciones, y concedieron algunas audiencias.

RESULTADO DE LICITACION

Ha sido resuelta por el P. E. la licitación pública a que se llamara oportunamente para completar la confección de ropa de vestir y calzado con destino a los presos de las cárceles de Coronda, Rosario y Santa Fe.

Las adjudicaciones han sido hechas a las firmas Haron Fadda y Hno., David Glembovsky, Palsojovich, Guerzovich y Cía., Carello Ferrarons y Cía., por un total de $ 13.188,52.

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Por el Ministerio de Salud Pública se ha autorizado el llamado a licitación pública por el término de quince días, para la construcción de diez viviendas destinadas a los empleados y obreros de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros.

RECEPCION DE TRABAJOS

El P. E. ha resuelto por decreto aprobar la recepción definitiva de los trabajos de construcción de un edificio de tres aulas y casa para el director, con destino a la Escuela Nº 195 de La Vanguardia, Depto. Constitución, ejecutados por el señor B. Noguerol Armengol.

AUTORIZACION ACORDADA

La Compañía Arenera del Sud Sociedad de Resp. Ltda., ha sido autorizada por el P. E. para extraer arena de los ríos Paraná y Coronda, frente al Km. 323, sobre la margen izquierda, en una zona de 450 por 200 metros; frente al km. 335, en una zona de 300 por 100 metros; y frente a los kms. 369, 405, 437, 450 y 394, todos sobre el río Paraná; y sobre el río Coronda, frente al riego Las Chilcas, en una zona de 150 por 50 metros.

Este permiso caducará el 31 de diciembre de 1952, revistiendo no obstante, carácter precario y sin exclusividad, pudiendo dejarse sin efecto en cualquier momento que se estime conveniente o si se comprobase que por circunstancias ocurridas con posterioridad, las extracciones afectan o tienden a afectar a las actividades de la navegación.

La Unidad de la Familia Argentina es Una Realidad

La entronización del fraude y del peculado en nuestro país creó en las masas un estado de resentimiento tal, que tornaba inminente un estallido popular de vastas proporciones, estado de cosas éste que no inquietaba a los que usufructuaban el poder, enceguecidos por sus bastardos apetitos.

Afortunadamente, la revolución del 4 de junio finalizó con esa gravísima situación, restituyendo al pueblo su soberanía y reconociéndole derechos a los que ni siquiera se sentían con fuerzas para aspirar poco tiempo antes.

A partir de entonces, especialmente desde que el general Juan D. Perón tomó el manejo de la cosa pública, las necesidades de la mayoría de los habitantes de la nación, que se habían visto postergadas perennemente para satisfacer la abundancia y el holgorio de minorías corrompidas, están siendo atendidas al detalle, lo que ha traído como lógica consecuencia un bienestar general que se trasunta en la normalidad de todas las actividades.

El peligro de una rebelión popular, con su secuela de desastres, consecuencia del estado anárquico a que da lugar, ha desaparecido para siempre en nuestro país. Y es en este sentido que deben tomarse las afirmaciones del Presidente de la República, cuando dice que gobierna para todos los argentinos, lo que significa ciertamente, como ingenuamente creyeron algunos, que dejaría de enmendar y fustigar los errores de los que tanto daño hicieron al país en administraciones anteriores.

No obstante el estado de felicidad en que vive la población argentina a raíz de la fecunda obra del gobierno del general Perón, la oposición sigue clamando por la unidad de la familia argentina, que nunca ha estado más unida que ahora. Y sino que lo digan las cifras del escrutinio de las elecciones del 7 de marzo, que dan una abrumadora mayoría al peronismo en todos los distritos electorales del país. Evidentemente el pueblo argentino está unido en torno a su insigne presidente, respaldando su obra gigantesca, disfrutando de un venturoso presente y auspiciando un porvenir más venturoso todavía.

¿Olvidan los que hablan de unidad que ellos fueron los que sembraron justas rebeldías en la ciudadanía con su nefanda práctica del fraude? ¿Escapa a su memoria la indignación que provocaba en la masa votante el cinismo con que eran desconocidos sus pronunciamientos? Frente a la legalidad y limpieza de los actos electorales que se están realizando ahora y ante el vigor con que los ciudadanos apoyan la obra de gobierno, no puede decirse que exista en el país un estado de disconformismo, que los opositores trataron de crear con una prédica insidiosa y malsana, verdadero tejido de mentiras que no ha logrado engañar a nadie.

La normalidad de la última campaña electoral y de los comicios hablan con sobrada elocuencia de la tranquilidad que impera en el país, como para que puedan tomarse en cuenta los históricos alaridos alarmistas de los políticos desplazados.

Quiéralo o no la oposición, reconózcanlo o no sus dirigentes, lo cierto es que la República Argentina no ha vivido nunca una era de paz y prosperidad como la actual.

El pueblo, que nunca se equivoca cuando se le deja pronunciar libremente, así lo reconoce y por eso apoya con su voto esa situación, que no está dispuesto a perder por nada del mundo.